

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2012

DE: COMISARIO DE ECUACONDUCTOS C. LTDA.

PARA: SEÑORES SOCIOS DE ECUACONDUCTOS C. LTDA

En este presente informe, manifiesto que al haber revisado las documentaciones correspondientes al periodo económico del año 2012, me permito indicar que:

1. Las Actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los Libros de Actas, Socios, Participaciones de Socios y Libros de Contabilidad
5. Se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañía.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables, y están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

Machala, 13 de Marzo del 2013

Atentamente,



Lcdo. Henry Ramírez Contreras
COMISARIO